La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIX

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.588

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre . . . . . 5 »
Extranjero » . . . . . 10 »

ALMERIA
Viernes 21 de Junio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

AVISO IMPORTANTE

La Sociedad «Pérez y Santos» se ha disuelto

DANIEL DE SANTOS,

el verdadero OPTICO, se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19, o sea donde estaba antes la Joyería.

Allí encontrarán, OPTICA, FÍSICA, ELECTRICIDAD y muy en breve gran surtido en RELOJERÍA, PLATERÍA y ARTÍCULOS DE REGALO.

NOTA.—El relojero que tenía la Sociedad ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composturas.

Se compra, oro, plata. platino y Alhajas.-Paseo del Príncipe 19, Almería

PLATA CHRISTOFLE

Magníficos artículos de fantasía y cubiertos devarios modelos. Venta exclusiva para Almería y su provincia

Casa Ferrera, Martinez Campos 17 y 19.

Una contestación

Sr. Dr. de La Crónica Meridional.

Muy señor nuestro: En el número de su ilustrado diario correspondiente al día diez y seis del presente mes, hemos visto publicada una carta que don Manuel Giménez Ramirez, dedica a esta Junta de Defensa, fechándola en Madrid el día trece de los corrientes.

Aunque el estilo especial con que está redactada podría relevarnos de contestarla, no queremos hacerlo así, en evitación de que por alguien pudiera interpretarse torcidamente nuestro silencio.

Ante todo, hemos de advertir al señor Giménez Ramirez, que la Junta de Defensa del Comercio de Almería, no está necesitada de consejos de nadie ni se preocupa por amenazas de ninguna clase, cualquiera que éstas sean, y por muy Giménez que se llame quien las profiera.

En realidad por más que pasamos y repasamas la nota oficiosa a que el señor Giménez Ramirez se refiere en su citada carta, no encontramos cual pueda ser el principal motivo de su indignación. Sin duda alguna es, que como la constitución de nuestro ser está integrada la mayoría de las veces por ciertas condiciones inherentes a la misma personalidad, el señor Giménez Ramirez, al leer nuestra nota oficiosa no ha podido prescindir de su condición de cacique pueblerino. Acostumbrado al trato con subordinados incondicionales, no le ha sido posible apartar de su imaginación la idea de que la Junta de Defensa debía tratarlo con igual sumisión y acatamiento que los suyos.

En ésto, se ha equivoeado. Y lo sentimos por él, que con su carta ha venido a darnos la razón en cuanto decíamos. Sus propios argumentos demuestran la veracidad de nuestras afirmaciones.

Dice que no puede intervenir en los proyectos de carreteras por que no es Ingeniero; cree que no es lícito ni tolerable el que en una Asamblea Uvera se trate de la exportaeión del esparto ni de otros problemas de interés vital para Almería, sin duda, por que él no es espartero ni le preocupa las demás cuestiones.

Sentando estas peregrinas teorias, resultará que el señor Giménez Ramirez no puede gestionar que se consigne cantidad en el presupuesto para empezar las obras de la Escuela de Artes y Oficios, porque no es hacendista. Resultará que el señor Giménez Ramirez no puede interesarse en que a Almería se destine la guarnición militar que en jnsticia le corresponde, porque no es militar. Resultará que el señor Giménez Ramirez no puede trabajar para conseguir que sean una rerlidad los proyectos de la Junta de Obras del Puerto, por que no es ingeniero. Resultará que el señor Giménez Ramirez no puede explanar una interpelación en el Parlamento para hacer saber a la Nación el abandono en que se tienen constantemente por los Gobiernos los intereses generales de Almeria, porque no es orador. Y si nada de esto puede hacer y es evidente que no lo hace ¿quiere aún el señor Giménez prueba más palpable de su nulidad?

Lo raro, lo extraño, lo verdaderamente inconcebible, es que nuestros diputados no se hayan enterado hasta ahora del concepto que merecen a los electores de su distrito. Aquí estamos todos en el secreto, Es más, sabemos que si alguien desconoce nuestros problemas; son precisamente los diputados a Cortes por Almeria.

En cambio nosotros creíamos—y en ésto confesamos nuestro error—que el señor Giménez Ramirez si quiera fuese por el natural contacto con tantos ilustres parlamentarios, como frecuentan las Cortes Españolas, habria olvidado esa dialéctica que emplea en su carta, tan poco usual entre personas bien educadas.

Los que constituyen esta Junta,que al fin y al cabo somos mortales, podremos equivocarnos tanto como el que mas si se quiere,en nuestras apreciaciones. Cuando ésto se demuestre siempre estaremos dispuestos a rectificar.

¿Acaso cree el señor Giménez Ramirez,que es preciso ser Diputado o uvero, o las dos cosas a la vez, para laborar y laborar de buena fe en pró de los intereses de Almería?

Tenga en cuenta el señor Giménez, que don José Sánchez Ulibarri, a quien él supone autor de la nota oficiosa, y que desde luego no lo es, como no es tampoco Diputado ni tiene uvas que exportar, ha hecho diferentes viajes a Madrid comisionado por esta Junta de Defensa—costeándose el viaje de su bolsillo—para gestionar entre otras cosas el conflicto que se avecina en la próxima campaña uvera.

A pesar de que la Junta de Defensa no cuenta entre toda ella, según el señor Giménez Ramirez, con tanta producción uvera como él solo, no hay a éstas horas en Madrid gestionando el embarque de las uvas en unión de los Diputados y Senadores por Almería, otra representación que un delegado de esta Sociedad: El señor Sánchez Ulibarri.

Así es como nosotros entendemos que se deben servir los intereses de Almería y su provincia, con hechos, no con palabras y menos aún con votos de gracias.

Almería está necesitada de hombres que pongan el interés colectivo muy por encima del interés personal.

Es preciso que los diputados por la circunecripción no se encasillen de la forma que lo hace el Sr. Giménez Ramirez, y ya que por desgracia no se nos concede la ansiada libertad de elegir por nosotros mismos nuestra representación parlamentaria, ya que padecemos la humillación del encasillado oficial, séanos lícito exigir que ellos pongan algo de su parte, para hacernos llevadera esta pesadumbre, y demuestren con actos su interés por esta tierra nuestra, que ni seremos nosotros los más remisos en mostrar nuestra gratitud ni seremos los últimos en rendirles nuestro aplauso.

Por ahora nada más. Las circunstancias aconsejan aunar los esfuerzos de todos para un solo fin conseguir que se embarque la producción uvera, a lo cual estaremos siempre dispuestos en la medida de nuestras fuerzas, aunque el señor Giménez Ramínez no lo crea necesario.

Gracias, señor Director, por la publicación de estas líneas y quedamoe de usted attos servidores.

Por la Junta de Defensa del Comercio de Almeria, El Secretario, *José Brotons Gil.*

Almeria 20 de Junio de 1918.

EN EL MERCADO

Venta de ayer.

En el Mercado público se vendieron ayer las patatas a 8'50 pesetas los 46 kilos, quedando depositados en la Alhóndiga 106 sacos.

Las habichuelas fueron expendidas a 14 y 16 pesetas también los 46 kilos; los tomates a 14 y 16, y los pepinos a 7 y 8 pesetas.

El pescado.

Entraron ayer en el Mercado para su venta, 2.407 kilos de pescado fresco, de diferentes clases.

Además se expendió gran cantidad por las calles, por los vendedores ambulantes.

Multas.

Las multas impuestas ayer fueron las siguientes:

Por faltas cometidas en el peso: dos reales a José Belmonte, Juan López y José Bautista; y por faltar a las ordenanzas otros dos reales a Antonio Ubeda,Andrés Martínez, Antonio Martinez y Juan Miralles.

UN MISTERIO

¿De dónde saldrá el dinero?

¡Ojo alerta, contribuyentes y productores!

El mayor de los misterios hoy en política son los presupuestos generales del Estado.

¿Cómo serán...? ¿Cómo se las arreglará el señor Gonzalez Besada para salvar los 500 millones más de ingreso que hace falta?

¡De dónde pensará sacar este dinero!

Se habla de un empréstito, y se dice que su cuantía ascenderá a 2.000 millones.

Hoy, aparte de otras cosas supérfluas que gravan el presupuesto, lo que más pesa es lo que se gasta en Marruecos.

Esa es la verdadera sangría de España. El presupuesto de Marruecos representa para nuestro país una carga anual de más de 250 millones...Pero hablar de compensaciones en Marruecos, tratar de suprimir algo de esos millones que se gasta sin obtener beneficio alguno, es pedir peras al olmo.

Y, sin embargo mientras no se suprima ese enormísimo gasto, España no levantará cabeza.

Y no se suprimirá y... Viva el patriotismo.

Nuestro puerto

Ayer no hubo entrada de buques.

Se despacharon:

Vapor español *Onton*, para Bilbao, con mineral de hierro.

Vapor noruego *Avona*, para Glasgow, con mineral de hierro.

El Pósito del pescador.

En la villa de Garrucha se ha constituido «El Pósito del pescador», designándose la siguiente Junta:

Presidente: don José Marquez García, ayudante de Marina del distrito.

Vocales: don Simón Fuentes Caparrós, don Pedro Gea López, don Julián Fraile y don Antonio Lacal Montenegro.

Asesores: don Andrés García Serna, don Melchor Rosa Giménez y don José Sánchez Sicilia.

Tesorero: don Simón Fuentes.

La Junta de Gobierno elegida fué la siguiente:

Presidente: Pedro Morales López; Vice-presidente, Francisco García Alart; vocales, Pedro López Crispo, Antonio Cervantes Gerez, Diego Gerez Rodriguez, Alonso Cervantes y Diego Gallardo Reyes; secretario-contador, Baltasar Cano Núñez, y vicesecretario, Cleofás Martinez Orozco.

También fué designado presidente honorario don Alfredo Saralegui.

* * *

Se convoca a los señores que componen en esta capital las Juntas de Gobierno y Protectora, a la Junta de Gobierne que tendrá lugar mañana sábado, a las cinco de la tarde, en su domicilio social.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

Obligaciones 6 °|o Moreda-Granada

Pago del cupón número 79 de las obligaciones vencimiento 1.º Julio 1918.

El cupón número 79 de las obligaciones Moreda-Granada 6 por 100, de vencimiento de 1.º de Julio de 1918, se pagará a partir de esta fecha, a razón de pesetas 3'75 con deducción de impuestos, o sea a pesetas 3'16, líquido por cupón:

En Madrid, en el Banco Español de Crédito y en la Agencia de Credit Lyonnais.

En Barcelona, en la Sociedad de Crédito Mercantil.

Juzgado Municipal.

Día 20

Nacimientos.

Juan Capel Nieto, Dolores Plaza Martínez y Fernando Galdeano Suarez.

Defunciones.

Pedro Salmerón García, de 45 años, de tuberculosis pulmonar; María López Hernández, de 60 años, de miocarditis crónica; Antonio Gómez Pérez, de 30 años, de peritonitis; Miguel Bravezo González, de un mes, de atrepsia; Miguel García Martínez, de 18 meses, de meningitis; José María Rodríguez Moreno, de 9 meses, de bronca-pneumonia crónica; e Isabel Martínez Fernández, de 2 años de enterocolites aguda.

Casamientos.

Ninguno.

Asociación de maestros.

Como teníamos anunciado, en la tarde de ayer celebró sesión extraordinaria la Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia.

El objeto de la reunión, muy numerosa por cierto, fué ocuparse de la situación económica del magisterio primario en relación con las circunstancias actuales que han hecho del vivir un problema de, más que difícil, imposible solución.

Con la prudencia y corrección características en esta sufrida y resignada clase, se expusieron los medios conducentes a su mejoramiento económico, los que fueron discutidos serena y mesuradamente, acordándose por unanimidad elevar al Gobierno de S. M. las siguientes conclusiones:

1.ª Que los maestros de primera enseñanza sean incluidos en la Ley de beneficios a los empleados civiles, próxima a ser votada en Cortes.

2.ª Que por el Gobierno de S. M. se acepte la escala de sueldos entregada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública en la sesión de clausura de la Asamblea celebrada en Madrid por la Asociación Nacional del Magisterio primario en los últimos dias del mes de Marzo último, y

3.ª Que esta mejora, incorporada a la expresada Ley beneficiosas a todos los funcionarios civiles del Estado, tenga sus efectos a partir de la fecha en que dicha Ley comience a surtirlos.

Los reunidos escucharon muy complacidos la lectura de una carta para la que tuvieron grandes elogios, que el Presidente de esta Asociación, nuestro amigo y colaborador don Juan Cañizarez dirigió al Excmo. Sr. D. Rafael Gasset el martes último, con motivo de un vibrante artículo publicado en *El Imparcial* del 16 del corriente por dicho exministro en defensa del Magisterio de primera enseñanza.

Por último,se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de los maestros almerienses al señor Gasset por la valiosísima cooperación que siempre, y sobre todo en los momentos actuales, que lo son de vida o muerte para el magisterio, viene prestando a éste.

La reunión terminó, como no había duda a esperarlo, en medio del mayor orden.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy

Vista de accidente de apelación de causa seguida en el Juzgade de Almería, sobre corrupción de menores.

Causa del Juzgade de Purchena, contra Arturo Herrero y otros, sobre falsedad. — Abogados, don Alejo Muñoz, don Eulogio Romero y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Tomás Zárate y don Eduardo Moreno.

Asociación Uvera

CONVOCATORIA

Para celebrar Junta general extraordinaria, en la que se dará cuenta de las renuncias presentadas por algunos señores de los elegidos para la nueva Junta Directiva de esta Asociación y tratar de otros asuntos de gran interés para el negocio uvero, se cita a los señores asociados para el sábado 22 del actual, a las 3 de la tarde (hora oficial), en su domicilio social Círculo Mercantil.

Se suplica encarecidamente la puntual asistencia.

Almería 19 de Junio de 1918.—El Presidente, *José Antonio de Tapia.*

ITINERARIO

Nuevo servicio de vapores

La Compañía de vapores de Ibarra y Compañía, ha comenzado el itinerario siguiente:

Para el Sur saldrá quincenalmente de Coruña, Villagarcia y Vigo, un vapor con escalas en los puertos de Cádiz, Sevilla, Málaga. Almería, Cartagena, Aguilas,Alicante, Valencia,Tarragona y Barcelona. Invertirá en la travesia 15 días.

Para el Norte saldrá todos los viernes de Vigo un vapor con escalas en los Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Para Pasajes no hay vapores.

Para el Sur — condicional—y siempre que les quede hueco en Santander, saldrán de Villagarcia u otro puerto de Galicia, los vapores rápidos con escalas en los puertos de Huelva, Algeciras,Málaga, Alicante, Valencia y Palamós o Barcelona. Tardarán 14 días en la travesía.

Películas instructivas.

Muy en breve se dará a conocer al público almeriense una série de películas cinematográficas instructivas americanas.

Con este motivo se encuentra entre nosotros don Juan Soler, delegado de Mr. Marión, comisionado del Comité de Información pública americana.

Aún no está determinado el sitio o local donde se proyectarán y cuya exhibición será pública y gratuita.

Noticias mineras.

Plomo y plata

Invariablemente continúa este mercado cotizándose a L. E. 29-0-0 la tonelada de plomo.

La plata continúa aún sostenida y sin variación a P. 52 24[32 la onza.

Los fundidores siguen pagando las entregas que de ambos minerales se les hagan, a los precios fijados de ciento dos y medio a ciento cuatro y medio reales el quintal de plomo y a doce reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

Valdepeñas de mesa

Si lo desea bueno, cómprelo en el café Suizo, que es de inmejorables condiciones para mesa.

Litro 35 céntimos. A domicilio desde cuatro litros.

EN UNA MINA

Robo de importancia.

En la mina de agua denominada «El Veinte y dos de Diciembre», enclavada en el término de esta capital, Barranco de Juan Alonso, se ha cometido un robo de importancia.

Los ladrones arrancaron el candado de la puerta de la galeria, sustrayendo 160 metros de railes de vía estrecha.

Del hecho se dió cuenta a la Guardia civil de esta capital, la que enseguida comenzó a practicar diligencias, de las que resultó lo siguiente:

Se *reunieron* Avelino Morales López, Alejandro Andrés, Gregorio García Pérez y Manuel López Torres, los cuales en *unión*, de Manuel Martínez Membrive (a) Maravillas, *acordaron*, según confesión espontánea de Alejandro y Gregorio, desarmar los railes, lo que hicieron con llaves inglesas, bajándolos al fondo del barranco donde iban enterrándolos. Después los cargaron en un carro y los llevaron al Parador de Martínez y más tarde al almacen de Romero Hermanos,entregándoles estos 434 pesetas.

Los railes fueron recuperados y los *caballoros* detenidos en esta capital, menos el *señor Maravillas*, que lo ha sido en Nijar.

TEATRO

En Trianón

Hoy comienzan a proyectarse en este elegante cine, una colección de películas que han de llamar poderosamente la atención del públieo almeriense.

La de esta noche se titula «El torpedo aéreo» y está intérpretada por la bellísima y elegante artista Susana Grandais.

Además de esta grandiosa película, se estrenarán otras varias del repertorio moderno.

Restaurant MIRAMAR

Situado en el Parque, el sitio más delicioso de Almería.

Todos los martes y miércoles, macarrones a la italiana; jueves y domingos, paella a la valenciana. Excelente cocina.

Servicio a domicilio.

Restaurant Miramar (antes Ruso)

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.-Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

15, REAL 15, ALMERIA.

GACETILLAS

La Alcadía.

Hasta que se designe nuevo Alcalde en propiedad, continuará en la Alcaldía interinamente, el primer teniente don Antonio Alonso Diaz.

Dícese que en la próxima sesión será designado el nuevo Alcalde, ignorándose en quien recaerá tal *prebenda* en las presentes circunstancias.

Natalicio.

En Málaga ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la señora de nuestro estimado amigo don José Vázquez Campos, antiguo empleado en la Sección de Reclamaciones del Sur de España, hoy Compañía Andaluces.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

De Comercio.

Disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza con la denominación «Pérez y Santos», el sócio don Daniel Santos ha abierto su establecimiento de óptica, física y electricidad en el Paseo del Príncipe, antiguo local de la Joyería Malagueña.

Militares.

A nuestro paisano el teniente coronel del Cuerpo de Ingenieros, don Juan Ramirez Cassinello, le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil, los primeros tenientes don Antonio Fernández Rubio y don Francisco Argonz, y a la Comandancia de Carabineros, tambien de Almería, el de igual clase don Manuel Fresno Urzaiz.

Un angel más

Anoche subió al Cielo, el hijo menor de nuestro compañero de Redacción don Francisco Albacete.

Enviamos a éste y a su señora esposa, nuestro pésame mas sentido.

De agricultura.

La Dirección de Agricultura ha publicado y repartido gratuítamente una hoja, en la que se trata del aprovechamiento de la uva como alimento, divulgándose varios útilos datos sobra cultivo, siembra y fabricación de pasas.

Recurso contencioso.

El arrendatario de los impuestos municipales de Almeria, ha entablado recurso contencioso-administrativo contra la providencia del Delegado de Hacienda sobre eliminación en el padrón de patentes a doña Antonia Flores Muñoz.

Visitas de pésame.

La señora viuda, hijos y demás familia del Alcalde de esta capital don José Maria Muñoz (q. e. p. d.), recibió ayer gran número de visitas de pésame.

Un ascenso.

Nuestro amigo don Ismael Soler Vaz, sargento del Regimiento Infanteria de Estremadura número 15, ha sido ascendido al empleo de segundo teniente de la Escala de Reserva de dicha arma.

Felicitamos al nuevo teniente.

Se alquilan

unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosáicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, waterclot y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio centrico. En esta administración nformarán.

En el sitio más higiénico y pintoresco del vecino pueblo de Alhama se venden 3 casitas juntas, de reciente construcción.

Informará en Alhama Manuel Cortés.

También se permutarían de convenir con casa en Almería o finca rústica.

LOS VERDADEROS

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS del DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 colores.

Contra el ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 20.

En el Congreso.

A las 4 y 10 comenzó esta tarde la sesión del Congreso presidida por el señor Villanueva.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Castrovido censuró la simpatía y demostraciones que hacen los elementos armados en favor de las tripulaciones de los submarinos internados en nuestros puertos. También censuró duramente la mortalidad de niños en la Inclusa de Madrid, por lo que pide se exijan responsabilidades.

El señor Romeo pidió al señor Cambó que llevara a las Cortes una relación de las denuncias hechas de yacimientos potásicos eu Barcelona, Tarragona y Lérida. Además aludió a los buques españoles estacionados en los puertos yankis esperando carga.

El señor Cambó dió las correspondientes esplicaciones.

El señor Romeo protestó contra el hecho del Gobierno de que haya requisado los buques para no emplearlos.

Se hizo una interpelación sobre los ferroviarios.

El señor Anguiano dijo que el señor la Cierva, con su asentimiento, fué víctima de la Compañía y que si ésta no admite los obreros, estos verán la forma deconseguirlo por sus propios medios.

El señor la Cierva habló para alusiones, mostrándose partidario del nuevo ingreso de los ferroviarios despedidos.

El señor Alcalá Zamora, achacó a la Compañía el que no se halla solucionado este asunto.

Pasóse después a la continuación de la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Suárez Inclán, en nombre de la Comisión, contestó a los que ayer hicieron uso de la palabra.

El señor Domingo combatió el proyecto, diciendo que si se aprobaba sería por la imposición de los elementos armados y que con esto se conculca la Constitución. Añadió que de todo ello es responsable el señor la Cierva, todos los ministros y el Rey.

(Se formó gran escándalo y protestas).

Los hechos realizados—añadió el señor Domingo—han restado al Ejèrcito el amor del pueblo. Se debió derogar la Ley de jurisdicciones y suavizar el Código militar. Manifestó se le dijera qué compromisos internacionales habíamos contraido y que el contrabando de armas en Africa lo hacen los militares.

El ministro de la Guerra, general Marina: Hay que probarlo.

El señor Domingo: Lo probaré documentalmente.

El general Marina: Si así lo hace, se castigará severamente.

El señor Domingo siguió diciendo que el Raisuli es un agente, al mismo tiempo del Gobierno español que del alemán, que formenta el espionaje hasta en Marruecos y que España facilita a los moros armas para combatir a Francia.

(Promuèvese nuevo escándalo y se hacen fuertes protestas. El Presidente de la Cámara pidió al señor Domingo que retirara las últimas palabras porque eran grandemente perjudiciales para España).

El señor Domingo censuró el despilfarro que se hace en Marruecos, haciendo responsable de ello al Rey.

(Nuevo escándalo, protestas y y diálogos Una voz: Vosotros estais aquí por nuestra condescendencia).

El señor Domingo, con gran tranquilidad, continuó combatiendo las reformas.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada: El Gobierno no rehuye el debate sobre Marruecos. Ya sabemos que vosotros hablais para la calle en donde encontrais inconscientes que creen en vuestra insensatez. Que conste que no hay división alguna entre el pais y el Ejército.

El señor Domingo negó que él hablara del Ejército en colectividad, sino de casos particulares.

El señor Gonzalez Besada contestó que él hablaba en nombre del patriotismo.

En votación nominal fué aprobado el artículo, levantándose la sesión.

En el Senado.

Presidida por el señor Groizard, dió comienzo esta tarde la sesión del Senadó, a las cuatro en punto.

El señor Gómez Ocaña habló de lo ocurrido en la Inclusa de Madrid, censurando a las autoridades por ello. Excitó al Gobierno a que se combata la propagación de las enfermedades hereditarias.

El señor Roig Bergada censuró también la mortalidad, diciendo que en ella hay parte de alcoholismo, que la hace más aterradora.

El señor Espina Capo habló de las causas de la muerte de tanto niño, añadiendo que se hacía necesario publicar una Ley sobre el seguro materno y protección eficaz a la infancia.

Entróse en el orden del día, siguiendo la discusión del proyecto de reformas judiciales.

El señor Piniés rectificó.

El señor la Cierva (don Isidoro), consumió el tercer turno en contra, comenzando por decir que la carrera de Fiscal debía empezar por la categoría de Juez municipal. Defendió la institución dei Jurado y que las vistas se celebren en las cabezas de los partidos judiciales, pareciéndole bien que las Audiencias Territoriales inspeccionen a las provinciales. Añadió que había que dar mayor prestigio al Supremo, que la carrera de Fiscal recaiga en señores que tengan condiciones oratorias y que se destinen a los Juzgados personal y material suficientes. Terminó mostrándose partidario de las escalas cerradas.

El señor Ruiz Valarino le contestó en nombre de la Comisión.

Cuando terminó, se suspendió el acto.

Informes de la guerra.

Madrid, 20.

Parte alemán

Se han recibido de Nauen, las siguientes noticias sobre la guerra:

El ejército de Ruprecht aumentó anoche su actividad.

El enemigo revivió el cañoneo.

Rechazamos a dos destacamentos de infantería enemiga.

El ejército del Kaiser malogró los ataques enemigos en Chateau Thierry.

El ejército de Gallitz, al S. E. de Ornes dió avances nocturnos.

Entre Mossa y Monela penetramos en las posiciones americanas.

Parte austriaco

Desde Viena dlcen lo siguiente: Esta tarde el enemigo contraatacó en Piave, sosteniéndose grandes luchas y violentos combates.

En Foseta, en la línea ferroviaria de Overti, en Treviso y Montello, los italianos sufrieron muchas bajas.

Rechazamos los ataques al S. del ferrocarril de Treviso hacia O. E.

En el S. E. de Asiago malogramos los avances enemigos.

Reina también gran actividad aérea.

Parte italiano.

De Cottano comunican lo que sigue:

En Montello, Piave y otros puntos, sigue la gran batalla.

Rechazamos al N. de Judicaria al enemigo, apresando a 1 226 soldados.

En el monte de Censon, rechazamos también al enemigo.

Al O. E. de San Donna, tomamos 513 soldados y derribamos a 14 aparatos, faltándonos a nosotros uno.

En Asiago arrebatamos las posiciones enemigas.

Parte inglés

Participan de Londres que hay bastante calma en el frente y que en Italia contraatacaron con éxito.

Añaden que hay gran atividad por parte de la artilleria enemiga y que han tomado siete cañones.

Parte francés

El parte oficial recibido de París da cuenta de que entre Montdidier y Oise penetraron los francescs en algunas posiciones.

Dicen también que en el bosque de Chaulines tomaron 300 prisioneros y que en el resto hay calma.

Misión especial

Un despacho de Roma comunica que «Il Observatore Romano» dice que no es cierto que el Vaticano haya confiado al Diputado Erzorgar, una misión especial cerca de Viena.

Alemania y Austria

Un nuevo despacho de Nauen, dice que el ministro de Negocios de Austria ha declarado que el yugo alemán es el yugo de la amistad inconmovible.

También dicen que el Presidente de la Cámara austriaca, ha manifestado que Austria debe organizarse a base de la cimentación de la amistad germana, que la lengua oficial sea alemana y que la propiedad de Alemania en Austria esté garantida contra la entromisión eslava.

OTRAS NOTICIAS

Madrid, 20.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy otro Consejo de ministros.

Al entrar nos dijo el señor González Besada, que llevaba los asuntos de ayer.

Los ministros de la Gobernación y Fomento manifestaron que expondrian sus planes en los proyectos a tratar.

Y el señor Dato, que aún no se había decidido quien será el ministro de jornada.

El Consejo terminó a la una y media, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

El señor González Besada dió cuenta del proyecto de Ley restableciendo a las explotaciones del carbón mineral el impuesto del 3 por 100, modificando el de transporte y otro sobre la reorganización de la explotación y administracion por el Estado de las minas de Almaden.

El señor Cambó propuso que se aprobara el proyecto para construir un ferrocarril desde Baracaldo a Sestao.

Aprobóse el expediente de subastas para la reparación de carreteras.

Se examinaron las modificaciones hechas en el Parlamento al proyecto de reformas militares.

Además se estudiaron otros problemas.

Cambiaron impresiones los consejeros sobre la aplicación a la Armada del proyecto de reformas militares, como también se hicieron aclaraciones para el acoplamiento al Presupuesto de las mejoras del personal.

Más reformas

Créese que el Gobierno tiene propósitos de presentar un proyecto de reformas de la Armada, haciéndolas estensivas a los Cuerpos auxiliares.

Un banquete

Esta noche han dado un banquete los Senadores y Diputados amigos del ministro de Instrucción pública señor Alba, en honor de éste.

Lo de los empleados

Ha quedado ultimado el proyecto de mejoras de los funciouarios civiles.

El martes de la semana próxima se reunirá la Comisión permanente en la Presidencia para firmar el dictamen del último proyecto y la discusión empezará el miércoles.

Será inexorable

El Presidente del Congreso señor Villanueva, ha manifestado esta noche qve si mañana no termina la dlscusión de las reformas militares, será habilitado el sábado para celebrar sesión.

Añadió que será inexorable en aplicar el Reglamento a las enmiendas que signifiquen aumento de gastos.

No hay intervención

El ministro de Marina general Pidal, ha negado la intervención del señor Maura para hacer desistir a un Diputado que hiciera una pregunta sobre la actitud del Gobierno, que ha originado cierto disgusto en la Armada.

Indígenas fusilados

Comuuican de Cadiz, que los pasajeros que han llegado hoy en el vapor «Delfin», procedentes de Larache, dicen que ayer, los indígenas que agredieron a los dos oficiales españoles, matándoles, fueron fusilados antes de las 24 horas.

Se les formó juicio sumarísimo.

Otro banquete

Se ha celebrado hoy en Parisiana el banquete del Tiro Nacional.

Presidieron los señores la Cierva, Luque y Zubia.

El primero felicitó a los tiradores premiados y después saludó al Ejército. Dijo que el fomentar el tiro era una obra patriótica, exponiendo la necesidad de mejorar no solo al Ejército sino a todas las actividades de la vida nacional. Terminó dando vivas a España, al Rey y al Ejército.

También el general Luque pronunció un brindis patriótico en idénticos tonos.

***

El viaje del Gobernador

Cuevas 20, a las 17

Esta madrugada llegó a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia señor Viala, acompañado del Presidente de la Audiencia don Eugenio Carreras, magistrado don Luis Laserna y concejal don Carlos Pérez Burillo.

Apesar de lo intempestivo de la hora, se dispensó a los visitantes un entusiasta y cariñoso recibimiento, por la Corporación municipal y representaciones de las Corporaciones y Sociedades de la ciudad.

Los viajeros han visitado los principales centros y establecimientos de enseñanza y públicos de la localidad.

A medio dia fueron obsequiados con un banquete en la casa del Senador del Reino por la provincia don Francisco Soler y Soler.

Tenemos la seguridad que la visita del Gobernador señor Viala, enterado de las necesidades de este pueblo, ha de ser sumamente beneficiosa.

La despedida dispensada a los viajeros ha sido cariñosísima.

Van muy satisfechos de las atenciones recibidas.

A las cinco de la tarde en el automovil, han marchado para Huercal Overa y Velez Rubio.

Caparrós

Cerveza

ESTRELLA ROJA

es la mejor

Doctor Eduardo Pérez Cano

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Anàlisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5

SULFATO

de Cobre puro 98|99 °|o

Ptas. 1'25 Kilo

CARBURO

Ptas. 1'15 Kilo

Guillermo Herrera

Almacen de Maquinaria

ALMERIA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE

Las experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S A.

Pisado a nv... ...an ...endimiento

Pisadoras y Prensas para uvas

Desgranadora de Maiz

Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

Antonio Marquez Flores

Conde Ofalia 11, antes 24.

ALMERIA

DROGUERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, articulos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas.

Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael Gonzàlez, Nicolàs Salmerón, 3, Puerta de Purchena